

EVALUACION INDEPENDIENTE - SEGUIMIENTO DE LAS QUEJAS, DENUNCIAS, DERECHOS DE PETICIÓN - 2016

Fecha de emision del Informe	Día:	09	Mes:	11	Año:	2016
------------------------------	------	----	------	----	------	------

Numero del informe oCodigo	S-PDR -02-2016
Nombre del Seguimiento	Informe de Seguimiento Denuncias, Qujas y Derechos de Peticion 2016
Objetivo del Segumiento	Verificar el cumplimiento en la atencion de las Denuncias Ciudadanas y Quejas y Derechos de Peticion.
Alcance del Seguimiento	Los establecidos por la Oficina Asesora de Control Interno en el Programa de Auditoria Internas del 2016
Normatividad	Articulo 76 de la Ley 1474 y Decreto 2641 de 2012 y Resolucion No. 168 de Mayo 5 de 2016.

Antecedentes

Para brindar la posibilidad a los usuarios de interponer denuncias, quejas o derechos de petición y realizar en forma personalizada el seguimiento de las mismas, la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, cuenta con un sistemas de atención al Ciudadano, el cual es denominado Control Fiscal Participativo –H01 y adoptado en su última versión según Resolución No. 168 de Mayo 5 de 2016.

De otra parte, en el marco del Control Fiscal Participativo, la Contraloría Distrital busca la armonización y coordinación de sus procesos para la mejor atención al ciudadano. Durante 2016, la Contraloría Distrital de Cartagena persiste en el cumplimiento de la función de enlace con el ciudadano, para tramitar pronta y eficientemente sus denuncias y peticiones hacia el control fiscal. De igual forma, continuó dando traslado a aquellos asuntos que no son de su competencia directa e informando a los ciudadanos la gestión realizada en la demanda de servicios a la Entidad.

La denuncia es el mecanismo mediante el cual una persona da aviso en forma verbal o escrita a la Contraloría Distrital, de hechos o presuntas irregularidades por el uso indebido de los recursos públicos bien sea por parte de un servidor público o de un particular que administre dichos fondos o bienes públicos.

Evaluación y Seguimiento de las Denuncias y Peticiones Ciudadanas

Denuncias Tramitadas en la vigencia 2016

La Contraloría Distrital de Cartagena, tramitó oportunamente en la vigencia 2016, un total de 86 Denuncias ciudadanas, incluyendo aquellas denuncias que no fueron resueltas en vigencias anteriores, de acuerdo al siguiente cuadro explicativo.

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels.: (5) 6560977 - 6561505 - 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

Tabla: 01- Denuncias Tramitadas en el 2016

Denuncias Tramitadas			
Vigencias	Denuncias 2014	Denuncias 2015	Denuncias 2016
Denuncias	2	40	44
Total general			86
Denuncias con respuesta de fondo			47
Denuncias sin respuesta de fondo			38

Fuente: Informe Coordinación de Participación Ciudadana

La tabla anterior muestra la tipología de las radicaciones atendidas en lo corrido de la vigencia 2016.

En primer lugar: Se atienden 86 Denuncias Ciudadanas a corte 1 de noviembre del 2016. El 54,65% de las Denuncias tramitadas se encuentran con respuesta de fondo y un 44,19% pendientes por respuesta. Entre las Denuncias con respuesta de fondo, se encuentran dos (2) denuncias que pasaron de la vigencia 2014, que fueron incluidas en el PGAT prodeso auditor Secretaria de Educacion; de igual forma se destaca un numero importante de Denuncias de la vigencia 2015, fueron incluidas al PGAT 2016.

En su gran mayoría las Denuncias trasladadas a la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal, fueron incorporadas al PGAT del 2016, incluyendo aquellas que vienen de vigencias anteriores.

De las 47 Denuncias tramitadas en la vigencia 2016 con respuesta de fondo, solo 16 Denuncias fueron resueltas en el termino (seis meses), de ellas, 9 son de la vigencia 2015 y 7 de la vigencia 2016.

De las Denuncias recibidas y tramitadas con respuesta de fondo en la vigencia 2016, el 50% fueron resueltas en termino.

En segundo Lugar: De las 38 Denuncias que son tramitadas en la vigencia 2016 y que no tienen respuesta de fondo, 30 son de esta vigencia y 8 de la vigencia 2015; Las 30 Denuncias de la vigencia 2016 se encuentran dentro del termino para ser resueltas.

Se destaca la Denuncia identificada con el código D-010-2016, la cual fue recibida por la Entidad el 22 de marzo del 2016, para el trámite de esta Denuncias la Entidad considero necesario una ampliación del termino de respuesta de la Denuncia, la cual le fue comunicada al ciudadano.

Las 8 Denuncias que corresponden a la vigencia 2015 y que no tienen respuesta de fondo son

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels.: (5) 6560977 - 6561505 - 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co

identificadas con los codigos:

Item	Denuncia	Fecha de Recivido por la Entidad	Tiempo Transcurrido sin Respuesta
01	D-013-2015	02/03/2015	1años, 8meses, 19dias
02	D-052-2015	29/07/2015	1años, 3meses, 23dias
03	D-067-2015	31-08-2015	1años, 2meses, 21dias
04	D-068-2015	31-08-2015	1años, 2meses, 21dias
05	D-069-2015	02-09-2015	1años, 2meses, 19dias
06	D-072-2015	07/09/2015	1años, 2meses, 14dias
07	D-080-2015	08/10/2015	1años, 1meses, 13dias
08	D-084-2015	30/11/2015	11meses, 22dias

Fuente: relacion de Denuncias enviada por la Coordinación de participación Ciudadana

Recomendaciones

- Es necesario que la Entidad Priorice la atención de la Denuncias de acuerdo al sector o hecho denunciado.
- La Oficina Asesora insiste en recomendar, No incluir al proceso auditor Denuncias que fueron recibidas en vigencias anteriores, yaqué se corre un alto riesgo de no cumplir con el tiempo de respuesta de seis meses, según lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 1757 del 2015.
- Publicar en página web de la Entidad el trámite dado a cada Denuncia incluyendo los avisos en cartelera por Denuncias Anónimas.

Elaboro:

IVAN ALFONSO MONTES SALGADO

Jefe Oficina Asesora Control Interno

“CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO”

Pie de la Popa, Calle 30 N.18A-226. Segundo Piso

Tels.: (5) 6560977 - 6561505 - 6437196 - 6437906

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co